



Ciudad de México, a 29 de octubre de 2018.

Link Conexión Aérea, S.A. de C.V.  
Bvd. Bernardo Quintana CS 9800,  
Piso 7-B706, Centro Sur  
C.P. 76090, Querétaro, Qro.

Ing. Israel Mendoza Cardona  
Representante Legal

En atención a su escrito recibido por esta Dirección y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Aviación Civil y las Normas Oficiales Mexicanas en vigor, *se devuelve debidamente aprobada y sellada* la siguiente Enmienda:

MANUAL	REVISIÓN Núm.
<b>OPERACIONES TERRESTRES.</b> [Los cambios significativos son: actualización de la política de seguridad operacional, listado de contenidos, lista de páginas efectivas, de enmiendas, de boletines, de la tabla de proveedores por la inclusión de estación TIJ, del Organigrama de la Gerencia Corporativa de Aeropuertos, inclusión de la información del boletín DO-JIO-MOT02/18 y actualización de la responsabilidad de Verificación de COMAIL].	09 OCTUBRE-2018

Por lo que se devuelve un tanto en papel y una copia en electrónico (CD) de cada enmienda; una copia en electrónico queda en poder de esta Dirección, debiendo entregar una copia a la Comandancia de su base de operaciones para mantener actualizado el Manual correspondiente en poder de dicha Comandancia de Aeropuerto.

**Atentamente.**  
El Director de Aviación.

Ing. Guillermo A. Magaña Hernández.



Cc Director General de Aeronáutica Civil.- Pte.  
Director General Adjunto de Seguridad Aérea.- Pte.  
Comandancia Regional III Monterrey - Apto. Inter. De la C.D., de Guadalajara - Terminal-II, C.P. 45659, Gdl., Jal.- Pte.  
Comandante del Apto. "Intercontinental de Querétaro" - Km. 22.5, Municipio Colon, C.P. 76270, Querétaro, Qro.- Pte.

EH\*JAT\*RL\*